

16/11/2016

## **Copiapó: Fiscalía informó amplias acciones de apoyo y protección a víctimas de delitos**

Una amplia exposición de las acciones de protección y apoyo a víctimas de delitos realizó la Fiscalía de Atacama en el marco de un encuentro realizado en Copiapó y que reunió a distintos organismos ligados a este tema, entre ellos expositores del Poder Judicial.



En la jornada, a la que concurrió un centenar de asistentes y que se realizó en la Sala de Cámara de la capital regional, se hizo

presente la fiscal adjunto y encargada de los delitos en contexto de violencia intrafamiliar, Paula Barrueto; y la jefa de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía Regional, Patricia Contreras, quienes entregaron de manera detallada la amplia labor que la institución entrega para orientar, proteger y apoyar a las personas víctimas de hechos que son materia de alguna investigación de carácter penal.

En su exposición la fiscal Paula Barrueto explicó todo el trabajo que está establecido para la atención de usuarios de la Fiscalía, en especial de aquellos que denuncian delitos en el contexto de violencia intrafamiliar. Mencionando que existe una marcada preocupación por evaluar los riesgos a los que puedan estar expuestos en su entorno cercano, además de entregar todas las medidas de protección que son facultad de la institución. Esto, para asegurar su seguridad personal y de sus hijos en los casos de las víctimas mujeres.

De la misma manera, Patricia Contreras mencionó que la Unidad que dirige cuenta con profesionales psicólogos y asistentes sociales que son los encargados de entregar la inmediata atención a las víctimas que les son derivadas por parte de los fiscales, procedimiento que se concreta apenas se toma conocimiento de un delito de gravedad que ponga en peligro a la persona afectada.

En la ocasión también se informó respecto de las opciones de atención que ofrece la Fiscalía, tales como las plataformas virtuales a través de internet en la página [www.fiscaliadechile.cl](http://www.fiscaliadechile.cl) o bien mediante el teléfono 600 333 0000, además de la dirección y horarios de atención de público en las Fiscalías Locales ubicadas en Copiapó, Vallenar, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro y Freirina.